INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002 PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE HIDRONACION AL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23, literal e) de los estatutos que norman las actividades de la Compañía Hidroeléctrica Nacional HIDRONACION S.A., someto a consideración del Directorio el informe de actividades correspondiente al año 2002

ANTECEDENTES

La Central Hidroeléctrica Marcel Laniado de Wind, es elemento básico del Proyecto de Propósito Múltiple Jaime Roldós Aguilera. Se encuentra ubicada en el cauce original del Río Daule a 190 km. al norte de la ciudad de Guayaquil y 10 km. aguas abajo de la confluencia de los ríos Daule y Peripa.

La Central Hidroeléctrica se encuentra conectada al Sistema Nacional Interconectado, SIN, y suple de energía al país durante todo el año, especialmente en la época en que la Central Paute atraviesa el estiaje, constituyéndose por sus características como la segunda Central Hidroeléctrica más importante del país.

El Directorio de Cedegé, mediante resolución # 2 de marzo de 1998 resolvió constituir la Compañía Hidroeléctrica Nacional, HIDRONACION S.A., para que opere la Central Hidroeléctrica.

El Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC, en ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 37 del Reglamento de Concesiones., Permisos y Licencias para el Servicio de Energía Eléctrica, confirió a favor de la Compañía HIDRONACION S. A. la concesión de la operación de la Central Hidroeléctrica, que para esa fecha, oficialmente se denominaba Marcel Laniado de Wind, en honor a un distinguido ciudadano ecuatoriano que honró la presidencia de CEDEGE.

Durante el año 2002 la Central Hidroeléctrica continuó operando normalmente bajo contrato con UNION FENOSA INTERNACIONAL (UFI).

En el periodo analizado es importante relievar el manejo coordinado del embalse y la planta generadora, que permitió optimizar tanto el uso de las aguas de la presa para las distintas finalidades previstas (riego, control de inundaciones, agua potable, control de salinidad, abastecimiento de la Península de Santa Elena), cuanto para la generación de la Central Marcel Laniado.

En el año 2002, HIDRONACION generó 849´585.873,75 kwh, que constituyó un récord de ventas, de los cuales el 53,04% fue vendido en el Mercado ocasional y el 46,96% en el Mercado de Contratos.

En consecuencia en dicho periodo, HIDRONACION entregó en el mercado ocasional entre energía eléctrica, y potencia US $ 25´010.368,85 habiéndosele cancelado tan solo US $ 10´301.808,78, esto es, un 41.19%.

En el Mercado de Contratos HIDRONACION facturó a los Grandes Consumidores 494´968.974,78 Kwh con una facturación y recaudación de US $ 20´985.263,13. A Diciembre del 2001 contábamos con 14 contratos firmados, los que aumentaron a 19 hasta Diciembre del 2002.

En estas condiciones en el año 2002 HIDRONACION logró lo que se planificó en el año 2000, esto es la venta de energía a los Grandes Consumidores en el Mercado de Contratos, que tiene una gran ventaja sobre el Mercado Ocasional, que a pesar de tener precios más altos de venta, cancela oportunamente, sus obligaciones, lo que no ocurre con el otro que cancela un bajo porcentaje.

ENTORNO:

30 ABR. 2003

Las políticas del MEM en el Sector Eléctrico Ecuatoriano, se ha caracterizado por la presencia de distorsiones que afectaron desde el comienzo su funcionamiento. La continuación de practicas del pasado caracterizado por la indisciplina financiera de parte de las Empresas

Distribuidoras, que incumplían sus obligaciones de pago afectan a la economía de productores y transmisores de la energía. Al contrario de la estabilidad que demanda la implantación de un nuevo modelo, el del Ecuador se caracterizó por continuos cambios, que no posibilitan una mínima seguridad jurídica.

La incertidumbre jurídica vivida como consecuencia de los continuos cambios regulatorios del Sector, no ha permitido enviar señales de estabilidad que incentivaran la inversión sectorial. Cambios coyunturales como los del Decreto Ejecutivo Nº 2233 y sus reiteradas reformas y rectificaciones, evidencian improvisación y otros que afectan la fijación de precios de la potencia, por parte del CENACE, y que particularmente, reducen los ingresos de HIDRONACION S.A.

El CENACE ha facturado los consumos del MEM, al amparo de las Normas del Sector Eléctrico, pero con inobservancia de las tributarias, que disponen: 1)que debieran facturar los generadores;2)que quien facture debía hacer constar la tarifa cero del IVA; y 3)que el CENACE debió retener el 1% sobre los valores acreditados mediante notas de crédito.

A pesar de haber realizado durante el año 2002, diversas y variadas gestiones con el CENACE , con la finalidad de fundamentar nuestras acreencia, ésta se mantiene pendiente de resolución por los altos organismos del Sector Eléctrico y del Servicio de Rentas Internas. Los problemas respecto a la facturación del CENACE son de contingencia impositiva.

A Diciembre del 2002 la deuda acumulada del Mercado Eléctrico Mayorista con HIDRONACION alcanza los US $ 62'799.129,53, monto tremendamente significativo sobre el que se debe continuar con las gestiones necesarias que lleven a poder recobrar los valores adeudados, con mayor razón cuando, de no cambiar el sistema, dicha deuda irá en aumento en detrimento de los justos intereses de HIDRONACION.

28 MAR. 2003

El convenio con el Ministerio de Economía llegó a su fase final en Noviembre del 2002, en base a la Cesión de Crédito otorgada por HIDRONACION a favor de la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la

Cuenca del Río Guayas CEDEGE por un monto de US $ 26´056.211,79 de conformidad con lo establecido en el acuerdo Ministerial Nº 231 del 20 de Septiembre del 2001.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

En el mes de septiembre el Gerente General, Ab. Eduardo López Espinosa, presentó su renuncia , por lo cual el Directorio encargó al Presidente del Directorio Ing. Miguel Pérez Quintero, la administración de la Empresa,

SITUACIÓN DE LA EMPRESA.-

Gracias a la política del Directorio, implementada eficientemente por los técnicos y profesionales de HIDRONACION, la empresa ha consolidado y constituido en factor importante del desarrollo energético del pais, garantizando además, la sustentabilidad financiera de CEDEGE, su propietario.

ÁMBITO FINANCIERO-CONTABLE.-

Hoy se cuenta con una nueva estructura contable reflejada en un plan y catálogo de cuentas dinámico y ordenado, con un adecuado manejo operativo y con responsables directamente asignados.

Se reestructuró todo el Sistema de Contabilidad, previa revisión de cada una de las partidas y cuentas contables de la institución. Se cuenta con un manual del sistema contable integrado, que genera y emite los estados financieros de forma mensual y oportuna, permitiendo inclusive que el Directorio esté en capacidad de conocer y analizar las cifras al cierre de cada mes, y compararlo con el presupuesto, de manera que al final del proceso permita el conocimiento real de la información contable, el adecuado manejo de los procesos operativos, corrección de errores dándole seguridad a los registros y estableciéndose los procedimientos para los controles necesarios.

29 ABR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Esta herramienta básica para la administración, permitió a los distintos funcionarios tener una visión exacta de la situación y empezar a detectar formas de mejorar la gestión sobre determinadas cuentas y preparar el presupuesto anual para el 2003 acorde a las directrices de la administración, proceso que nos permite elaborar los Estados Financieros del presente ejercicio sobre una base real, y facilitar la información a los respectivos entes de control, como son Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Se ha puesto en marcha la elaboración de manuales y procedimientos administrativos y contables, acordes con los cambios introducidos y con la participación de todo el personal relacionado a las áreas, mediante el diseño y soporte de formularios y documentos para cada transacción. Este proceso continuará hasta tener todos los procedimientos operativos-contables.

Se han elaborado bajo contrato de consultoría los Manuales de Política de Recursos Humanos: Inducción, Selección, Evaluación de Desempeño, Servicios y Beneficios Adicionales, Estructura de Cargos por Tipos del Personal, y Reglamento Interno de Trabajadores, los mismos, que están en proceso de revisión en la Gerencia Administrativa Financiera para, con los ajustes pertinentes, viabilizar su ejecución.

Actualmente el Programa de Contabilidad tiene diseños de herramientas financieras que se generan en forma inmediata, entre las que se encuentran las Proyecciones de los Estados Financieros , Comparativos del Presupuesto, Variaciones Mensuales del Estado de Resultados y Flujo de Caja, instrumentos estos que permiten analizar, medir y proyectar la información para la toma de decisiones acertadas para el buen funcionamiento de la compañía

Se continúa con el cronograma de pagos al accionista para cumplir con lo establecido en el Fideicomiso que administra las CFN, lo que permite que CEDEGE pueda mantener ingresos seguros de forma tal que los flujos puedan ordenarse y los requerimientos atenderse en forma oportuna. Al 31 de Diciembre el monto entregado ascendió a US$ 16´738.591,47

La información financiera y los resultados cuentas de balance y estado de pérdidas y ganancias, constan en el informe presentado por la Gerencia Financiera que se adjunta a este documento y forma parte del mismo, en la que podrán apreciar en detalle la evolución y comportamiento de la institución.

ASPECTOS TÉCNICOS.-

En este campo se revisaron los planes de mantenimiento que deben ejecutarse en la central hidroeléctrica, se instaló exitosamente el sistema Black Star, que permite el arranque autónomo de la central y la operación aislada con un alto nivel de confiabilidad.

En términos generales se cumplió con los planes de producción diseñados para el año 2002, atendiendo siempre a los usos consuntivos de la represa Daule-Peripa. De igual forma, se presentó el programa de producción para el año 2003, el mismo que fue aprobado y se encuentra en vigencia bajo las premisas y parámetros climáticos que se consideran probables.

2003

El informe global y detallado de la operación y mantenimiento de la central y obras anexas, el manejo técnico y sus resultados operacionales, constan para su revisión y análisis, en el documento adjunto, presentado por la Gerencia de Producción.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Cabe mencionar que se realizó el concurso para contratar el seguro sobre la Central Hidroeléctrica, el mismo que culminó con éxito y se mantuvo la calidad y respaldo tanto de la aseguradora como del reaseguro, protegiendo en debida forma la inversión realizada.

La institución ha logrado en este periodo, diseñar, desarrollar e implementar los sistemas de computación que permiten no solo contar con información oportuna y real, sino que hará viable, mediante la integración de la red, que

cada uno de los usuarios a todo nivel, tengan acceso a dicha base de datos con las ventajas que esto conlleva para la mejor administración y resultados de la Institución. Se ha adquirido el hardware o computador central que permite consolidar toda la información de la compañía, se incrementaron las memorias en los equipos existentes actualizando el software de Windows 98 a Windows XP Profesional.

Está en estudio la implementación del acceso para el internet y correo electrónico, con lo que se eliminarían las cuentas individuales con conección vía teléfono.

CONSIDERACIONES FINALES.-

De esta forma damos cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto con la presentación del informe y sus anexos, los mismos que describen la evolución y situación de le empresa en el 2002.

Quiero expresar, en representación de todo el personal de HIDRONACION y a nombre propio, el agradecimiento a la labor desplegada por el Directorio durante el periodo, la misma que se refleja en sus decisiones, la visión de la institución y su entorno y positivas directrices.

Finalmente , expreso mi reconocimiento a la dedicación y entrega diaria del personal de HIDRONACION en la búsqueda por alcanzar los objetivos propuestos. Mi agradecimiento por su lealtad y apoyo a esta administración y a la Institución.

Ing. José Palacio González
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

REGISTRO DE SOCIEDADES